

PRECIOS DE SUS

CRIPCIÓN: 4 pesetas
trimestre.—Por anua-
lidades enteras y an-
ticipadas, 15 pesetas.

No se devuelven los origina-
les de Anuncios, esquelas y
comunicados, según tarifa.

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y AD-

MINISTRACION:

Progreso, 7, principal

Teléfono número 8.

Núm. suelto, 5 cts.

FRANQUEO CONCERTADO



El Reverendo

D. Pedro Campolier y Anglada, Pbro.

DIRECTOR DEL COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Ha fallecido a la edad de 64 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: hermanos, Martín y Dolores, sobrinos, primos Rdos. Juan y Joaquín Paig y Anglada, y demás parientes y el Vice-director del mentado Colegio, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana domingo, 13 del actual, a las 2 de la tarde por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Gerona, 12 enero de 1918.

Portugal, pero debido a compromisos contraidos.

Y ocurre que la gente se muere de hambre por falta de pan en España, mientras la harina marcha a Portugal por los compromisos de Ventosa. ¡Epatant!

**

Lloyd George alega que los indígenas de Africa están descontentos del Gobierno alemán, prefiriendo el inglés.

Entretanto se recibe de Londres la noticia de que en el Africa oriental alemana ocupada por los ingleses se han sublevado los indígenas del distrito de Tabora.

Primero se descubre un embustero...

**

Después de las denuncias formuladas por dignísimos ciudadanos tarraconenses y de las protestas suscritas por firmas de reconocida solvencia contra el proceder de los catalanistas de la ciudad imperial y de su instrumento el Agente consular francés (español desnaturalizado) con motivo de la elección de Alcalde, sale La Veu de Catalunya con este sueltito.

«De la imperial ciutat hem rebut el següent telegrama:

«Amb la major indignació protestem campanya premsa germanòfila contra dignísim Agent consular francès amb motiu constitució Ajuntament, Preguem feu constar falsitats informacions publicades amb el sol desig de conseguir perduri el caciquisme que derrotarem en les passades eleccions municipals. Advertim que son regidors de l'Ajuntament i promovedors de la campanya consuls Turquia, Austria i Alemanya.—Centre Federal Tarragona; Federal; Unió Nacionalista Republicana Renovació; Centre Republica Federal; Lliga Regionalista; «Veu de Tarragona»; Joventuts Nacionalista Republicana i Regionalista».

A más de chanchalleros, son cobardes los nacionalistas tarraconenses. A los cargos concretos formulados por personas conocidas y que dan la cara, contestan con vaguedades que nada desmienten y que no tienen el valor de suscribir personas moralmente solventes.

El protestar para hacerse la víctima, no engaña a los ciudadanos. Aquí se protestaba de las acusaciones de EL NORTE por los asuntos del Hospital, y al fin y al cabo han resultado comprobados todos los hechos relatados.

El acto de ingerencia extranjera denunciado por los concejales de Tarragona, es evidente, está probado. No puede desmentirlo, el nombre de unos cuantos centros políticos puestos al final de una protesta.

Cataluña, pese a las protestas de La Veu va conociendo a fondo a los políticos que quieren substituir un caciquismo deplorable por otro más fúnebre todavía.

MARIN

La Editorial Gerundense S. A.

En cumplimiento de lo preceptado en los Estatutos de esta sociedad, y según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas para la reglamentaria Junta General que se celebrará el sábado día 26 de los corrientes en el domicilio social, calle del Progreso, 7.

Gerona, 10 enero de 1918.

El Secretario,

José Mateu Pbro.

El Presidente,

Luis Pons

Si tenéis frío

usad las alfombras eléctricas que vende la casa «ADROHER HERMANOS».

Su consumo es insignificante: equivale a una lámpara de 32 bujías de filamento metálico.

LAS ELECCIONES

Se ha publicado ya en la Gaceta el famoso decreto de la disolución de las Cortes y fijado, por lo tanto, la fecha, ansiada por unos y despreciada por otros de la celebración de nuevas elecciones.

A la lucha electoral, vamos a ir también los tradicionalistas. Los organismos directores de la Comunion Jaimista, tiene adoptadas las oportunas resoluciones, que no hemos de tardar en publicar. Por lo que atañe a esta Provincia, hoy la Comisión de Acción Política y la Junta Provincial se reunirán en esta ciudad para ultimar el plan de campaña a desarrollar en la próxima contienda.

Sabemos y por nuestra cuenta lo decimos, que la actuación tradicionalista será enérgica, decidida; que presentaremos candidatos por los distritos en que hemos luchado otras veces con éxito y también en algunos otros en que existe base tradicionalista.

Nuestra actuación será, como corresponde, de franca afirmación católica.

Desde luego brindamos nuestra cooperación, como solicitaremos la suya, a todos los grupos políticos que no se avergüencen de clamar por la preeminencia de la Iglesia, por el imperio de la Religión católica en la vida pública, en la gobernación de los pueblos.

Aproximaciones con los que ni niegan, ni afirman, tocante a lo religioso, podían no despreciarse en tanto no fueran causa de tener que amenguar en la afirmación; de otro modo sería claudicación aunar los esfuerzos de los decididos defensores de la fé católica, con

los que ponen a Cristo, en el supuesto de que le veneren, en último lugar de su actuación colectiva en el orden social y político.

Pronto, muy pronto, desde estas columnas deberemos dirigirnos a los tradicionalistas y católicos todos, para decirles lo que habrá que hacer.

Quizás mañana mismo, podremos concretar los términos de la campaña electoral. Entretanto, pónganse en guardia nuestros amigos; no se dejen sorprender por nadie que no sea garantía de afirmación resueltamente católica.

MOSAICO

La señora Condesa de Pardo Bazán ha escrito:

«Allí había un río que se pescaban truchas y cangrejos de agua dulce».

La insigne catedrática merece ser nombrada presidenta de la Academia de la Lengua.

**

Dice La Veu de Catalunya que «las elecciones de alcaldes populares pueden sin tetizarse en una sola palabra vergüenza».

Sin duda alude a lo asqueroso proceder de los nacionalistas. ¡Pues más vergonzoso que el hecho de Torrago na...!

**

Afirma el señor Ventosa, ministro renovador, que se exporta harina a

GRAN FONDA "ARTIGAS,"

Recomendable para los católicos y tradicionalistas en general. De absoluta confianza y garantía para Rdos. Sacerdotes. Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico, cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias. Espléndidas habitaciones.
Pensión diaria 3'50 ptas. — Cubiertos de 3 o 4 platos
postres y vino de postres 1'50 y 2'50
ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA
 calle Ancha 23; 1.ª esquina calle Calabaza. Frente a la iglesia de la Merced **Barcelona**.
 Nota. Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicha casa.

Academia Politécnica

Rambla de La Libertad, 35. — 2.º
Clases complementarias de 1.ª Enseñanza y de preparación para ingresos, de 9 a 12 y de 3 a 6
Conferencias para estudios de Bachillerato, y carreras especiales. Horas: de 3 a 7 tarde
CLASES DE COMERCIO.—IDIOMAS

tiana se traducen en plena conformidad con la voluntad divina.

Estos días ha tenido el consuelo de recibir de S. A. R. la hermana de Don Jaime un telegrama, puesto en San Sebastián, que dice así:

«Unida en corazón a vuestras oraciones para que Dios conceda a nuestro fiel Feliú la salud si es lo que más le conviene. Ruego noticias.—*Beatriz de Borbón.*»

Excusado es añadir que la esposa e hijas del enfermo han agradecido mucho esta prueba de afecto de la real familia proscripta.

De Enseñanza

L'EDUCACIO DEL INFANT

L'educador natural.—Raó filosòfica.—El mes elemental raonament filosòfic ens dóna la conclusió de que la formació moral i mental del infant ha de correr a càrrec d'aquell a qui la naturalesa hagi encarregat la formació fisiològica.

Si es la familia qui desde'ls primers instants de la vida ha de cuidar el desenvolupament fisiològic del infant, amb mes motiu deu atendre al desplegament d'energies psicològiques.

La familia es doncs, l'educadora natural del nen. Quan ella no pot complir aquesta missió de la que naturalment està encarregada, l'Estat que es una unitat social d'ordre superior, mes potent, deu facilitar-li'ls medis o estimular l'iniciativa privada. Si aquella no vol atendre degudament a la formació psico-física dels fills, aleshores l'Estat te el dret i el deure d'intervenir, sens extralimitacions de cap mena, en l'educació del nen.

Raó jurídica.—El dret—com diu molt acertadament A. D. Sertillanges—se fonamenta en el deure, aquest en el destí i el destí en la naturalesa. Així doncs, quant major siga la necessitat del nen en raó de sa naturalesa i per a realitzar el seu destí de que en son favor s'exerceixi'l deure familiar, tant major será també el dret dels pares i tant més deura respectar-se aquest dret.

Cal no perdre de vista que la unitat social no es l'individu aïllat, sino la familia.

Si be la reunió de families per a constituir l'Estat crea un nou dret, no pod pas crear lo mes que per una ampliació del que a la familia, unitat social, correspon; de manera que s'ha de establir aquí una síntesis en lloc d'una absorció escueta del dret de la familia pel dret del Estat.

J. G. LL.

SUBVENCIONES

Se ha concedido a la escuela denominada Almadín, de Lérida, y a la escuela graduada aneja a la Normal de Lérida, las subvenciones de 1.250 pesetas con destino a las enseñanzas que bajo el sistema Manjón se dan en las mismas.

LICENCIA

Se concede un mes de licencia, por enfermo y con todo el sueldo, al Catedrático de Lérida, D. José Serra.

DISPOSICION

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dispuesto que en el plazo de veinte días remitan al ministerio los directores y directoras de Escuelas Normales, una copia de los programas oficiales que hayan presentado en las secretarías, que a continuación hagan sus autores una sucinta reseña de la forma en que los desenvuelven durante el curso.

Banco de Préstamos y Descuentos

RAMBLA LIBERTAD, 13

Cuentas corrientes, Imposiciones, Descuentos, Giros, Depósitos, Cambio, Cupones, Valores al contado y plazo en condiciones limitadas.

CUIDAMOS de la domiciliación en España, según acuerdo de la Compañía de los f. c., del Norte de los siguientes valores:

Nortes 3% 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª series.
 Asturias, Galicia y León, 3 por 100, 1.ª, 2.ª y 3.ª Hipotecas.

Prioridad Barcelona 3 por 100.
 Segovia a Medina especiales 3 por 100.
 Especiales Pamplona 3 por 100.
 Acciones Lérida, Reus, Tarragona 3%
 Valencia a Utiel.

PAGAMOS los cupones Deuda interior amortizables 4 por 100 vencimiento 1.º Enero.

Militares

La elección para la presidencia de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, resulta hasta ahora por unanimidad favorable al coronel del regimiento de Alcántara don José Echevarría Limonta.

En los centros oficiales se da ya como segura la elección de dicho señor, aun teniendo en cuenta que todavía faltan a emitir algunos votos, los que según referencias no pueden alterar el resultado que se lleva obtenido.

Políticas

Como el novato periódico de la renovación «El Sol», preguntara si «La Correspondencia Militar» cuyos artículos han sido comentadísimo, era órgano de las Juntas de Defensa el diario militar ha contestado lo siguiente:

«Hemos de decir que fuimos, hemos sido y seremos eco fiel de la opinión militar, que recogemos con asiduidad en nuestras columnas, exentas por completo de influencias extrañas.»

El jefe de los radicales Sr. Lerroux ha hecho nuevamente declaraciones políticas. Respecto a la disolución de Cortes, ha dicho que

no creía que el Gobierno se atreviese a suscitar nuevas tempestades.

En cuanto a las Juntas de Defensa y a lo ocurrido con los brigadas y sergentes ha notificado que constituía un atentado contra la monarquía.

Con referencia a la vida del Gobierno ha dicho que la consideraba efímera.

El candidato designado por los elementos de «La Lliga» para luchar en el distrito de Vilademuls es don J. Vergés.

Locales

Ha sido nombrado subcabo de pueblo del somatén de esta capital don Adolfo Jaumendreu y Opisso.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver del malogrado señor don José Baylina, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad y Presidente del Apostolado de la Oración.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia que testimonió las simpatías de que gozaba el finado, a cuya familia reiteramos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Por el médico don Juan Casadevall, fué curado en el Dispensario municipal, Jaime Noguer, de 27 años, domiciliado en la calle de las Canteras número 8, de una herida en la mano izquierda la que

se había producido al caerle una piedra.

La guardia municipal recogió a varios niños algunas tiragomas con los que molestaban al público.

Para esta noche está anunciado en el Teatro Principal, el drama en 5 actos, arreglo del francés por Magnolio Zuárez, «Sor Teresa» o «La Abadesa de las Ursulinas».

Para mañana noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Juan Ignacio Luca de Tena, «Lo que ha de ser».

Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que la aquejaba, la distinguida señora doña Maria de la Concepción Boschdemont de Torrent, habiendo ya entrado en el periodo de franca convalecencia.

Celebramos la mejora y deseamos su completo restablecimiento.

—Dice un periódico que la prensa española está amenazada de otro grave conflicto: la carencia de tintas de imprenta.

Los productores de tintas de imprenta se encuentran actualmente en graves dificultades para proporcionarse el negro de humo que les es necesario para fabricar la tinta, pues siendo la primera materia el alquitrán, derivado del carbon mineral, y sirviéndose el alquitran principalmente por las fábricas de gas, estas no pueden servirlo, porque, debido a la falta de carbón, se ven precisadas a quemar en el gasógeno el cok y sus residuos, mezclados con el alquitrán,

AL FIN!

La tuberculosis ha sido vencida por

los sueros **SAT 1-SAT 2-SAT 3**

SAT 3

El Suero SAT 3 es empleado para el tratamiento eficaz de aquellas dolencias que se tengan certeza de que son originadas por el Bacilo de Koch, ya sea la lesión generalizada o localizada.

LOS TUBERCULOSOS DE TERCER GRADO han sufrido una disminución real de todos los síntomas de la dolencia.

EN LA TUBERCULOSIS OSEA se obtienen con este Suero, resultados prodigiosos en el MAL DE POTT, LUPUS, TUBERCULOSIS GANGLIONARES Y ARTICULARES (tumores blancos), en la TUBERCULOSIS INFANTIL, etc., etc.

DEPOSITO CENTRAL

Rambla de las Flores, 28, pral.

BARCELONA

TELÉFONO A-2808

De venta: en todas las farmacias

Agente General para la provincia de Gerona:

Enrique Vilella—La Bisbal

La mas alta comodidad en
LA CASA DE CAMPO

LINTERNAS ELECTRICAS

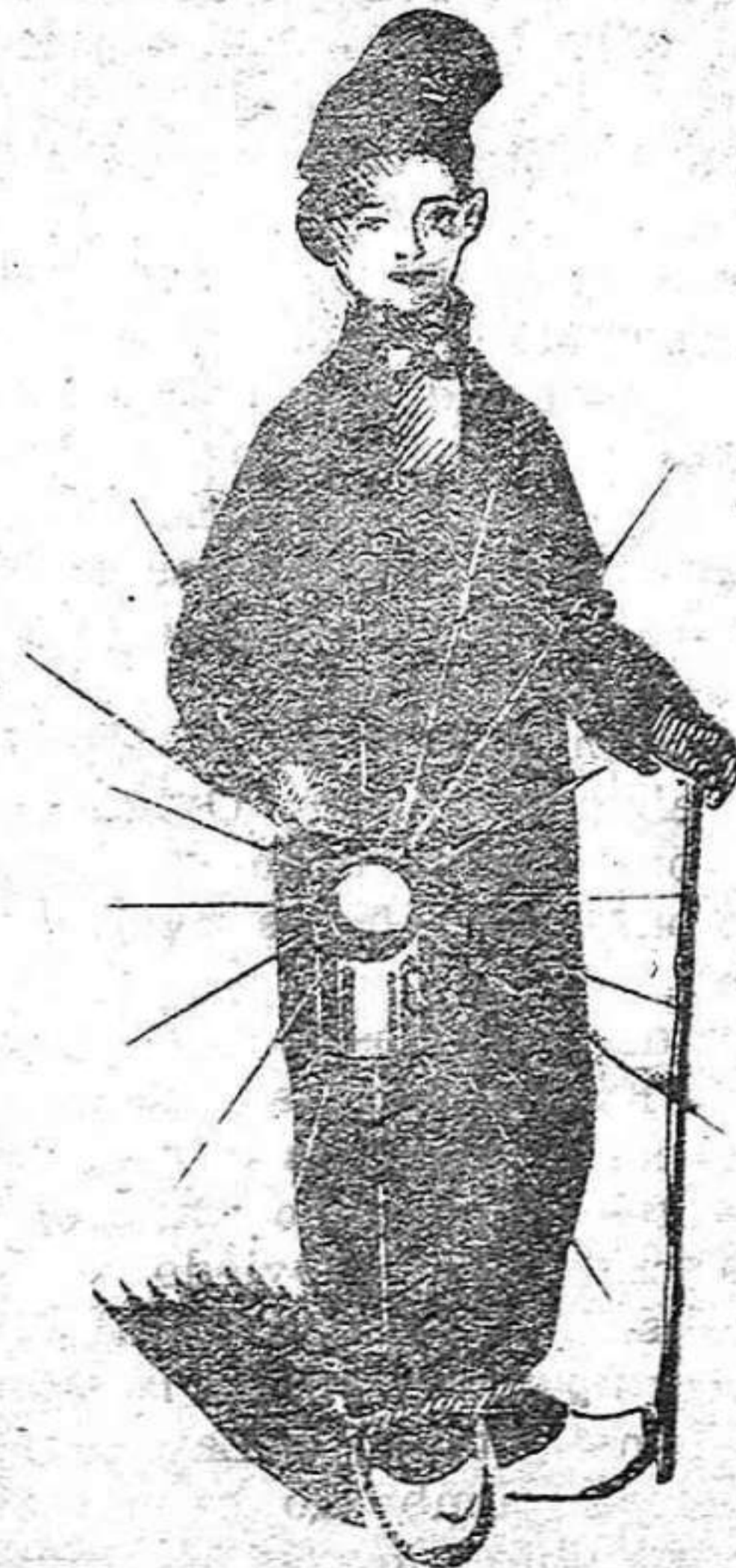
Faros para carruajes, lámparas tubulares de mano y planas de bolsillo con pilas eléctricas de la superior marca

Master,

dan luz blanca y permanente a todas horas.

Pilas para Timbres
 Luz y Teléfonos

RODROHER HERMANOS Abeuradors
GERONA



Religiosas

Con el sentimiento que produce el tener que dar cuenta de la pérdida del amigo entrañable y correigionario meritisimo damos hoy la noticia del fallecimiento del virtuoso sacerdote Rdo. don Pedro Campolier, Director del Colegio de la Sagrada Familia de esta ciudad.

Sin tiempo para rendir al llorado ministro del Señor el homenaje a que le hace acreedor una vida llena de merecimientos, toda ella dedicada al apostolado de la salvación de las almas, nos limitamos a consignar hoy que su muerte ha sido cristianísima recibiendo con singular fervor los Santos Sacramentos, y ejemplarizando por su paciencia y resignación a cuantos le rodeaban.

Dios misericordioso habrá acogido en su seno el alma del su fiel servidor.

Para que así sea rogamos a nuestros lectores una oración.

Reciba, por lo demás sus afligidos hermanos y demás familia así como el Rdo. Vice-director del Colegio de referencia don Juan Valls nuestro más sentido pésame.

Asegúrase que muy en breve será inaugurado oficialmente el espléndido Asilo de Sacerdotes reciente terminado en las afueras de nuestra ciudad.

Del mismo ha sido nombrado Director el Rdo. D. Mateu Puig, párroco de Culera.

Cartilla telegráfica.—Para el anunciante es el mejor medio de propaganda suscribirse a la «Cartilla Telegráfica» que contendrá todas las tasas y disposiciones últimamente establecidas en Telégrafos y u tirada será de un millón de ejemplares para ser distribuidos gratuitamente.
Representante: F. Rotllán, Carmen 17
Horas de despacho: 2 a 4 tarde.

Postales

BAÑOLAS

El día de Reyes nuestro celoso Cura párroco repartió a los niños y niñas asistentes a la Catequesis parroquial, abundantes turroneos, con la natural satisfacción de los favorecidos, entre los que aumentó el entusiasmo al prometerles aquel, el sorteo de un corderito para la próxima Pascua.

—Durante el pasado año 1917, fallecieron en esta villa 135 personas; de ellas, 65 varones y 70 hembras.

Los nacimientos fueron 131; niños, 64 y niñas 67. Los matrimonios fueron 36.

—El jueves tuvo lugar un triste suceso en una de las casas de las afueras de la localidad. Durante unos momentos quedaron solas en la casa dos niñas de poca edad, la mayor de unos seis años, por haber salido la madre en busca de agua.

Al regresar sorprendióla el humo y el olor a ropa quemada, encontrando con el natural estúpido a las dos pequeñas presas de las llamas. La mayor sufrió quemaduras gravísimas en distintas partes del cuerpo, siendo su estado grave; la menor escapó con quemaduras menos graves, sufriendolas también su madre al defender a sus hijitas del voraz elemento.

—Han sido remitidas a «El Correo Español» unas 175 pesetas recaudadas entre los jaimistas de la

localidad, para engrosar la suscripción abierta en aquel periódico en favor de la viuda e hijos del malogrado Cirici Ventalló.

Bartolomé Sala y Martí

Profesor de Contabilidad, de Caligrafía e Idiomas, se ofrece para dar conferencias particulares a alumnos de ambos sexos.

MAGISTERIO Y BACHILLERATO
Plaza del Molino, 6, 1.º

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde, don Federico Bassols, y con asistencia de los concejales, señores Noguera, Font, Pol, Auguet, Sagrera, Ferrer, Cerezo, Laporta, Juliá, Oviedo, Sambola, Monsalvatje, Deulander, Plaja, Canal, Ibañez, Vancells, Serra y Coll celebró sesión ayer de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Después de leída fué aprobada el acta de la sesión anterior, de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Manifiesta el señor Alcalde que según manda la ley Municipal tiene que procederse al nombramiento de los señores Concejales que tienen de formar las diferentes Comisiones.

Puesta a votación son elegidos para la Comisión de Hacienda los señores Noguera, Laporta, Juliá, Monsalvatje y Canal por diez votos, contra nueve en blanco o tachados.

Para la Comisión de Gobernación son elegidos los señores Sagrera, Vancells, Sambola, Pol y Rohir por diez votos contra nueve en blanco o tachados.

Para la Comisión de Fomento y Ensanche quedan elegidos los señores Ferrer, Font, Deulander, Ibañez y Coll por diez votos contra nueve en blanco o tachados.

En este momento entra en el salón el señor Noguera, y al hacer el escrutinio se encuentra una papeleta de más y se declara válida la elección quedando elegidos los señores mencionados.

Para la Comisión Central y de Cultura quedan elegidos los señores Cerezo, Oviedo, Serra, Plaja y Auguet, por once votos contra nueve en blanco o tachados.

Se pasa a la formación de una terna para la elección de un vocal para la Junta Provincial de Instrucción pública, siendo elegidos los señores Font, Vancells y Juliá, por once votos contra nueve en blanco.

Para la Junta del Cementerio queda elegido el señor Pol por once votos contra nueve en blanco.

Para que formen parte de la Junta Local de Primera Enseñanza quedan elegidos los señores Ferrer y Monsalvatje por once votos contra nueve en blanco.

Para la Junta de la Caridad queda elegido el señor Oviedo por once votos contra ocho en blanco y uno para los señores Sagrera y Ferrer.

Quedan elegidos para la Comisión de Evaluación los señores Juliá, Laporta, Sambola y Coll por diez votos contra ocho en blanco, una Ferrer, Font y Oviedo y otro Vancells, Coll, Serra y Canal.

Para formar parte de la Junta del Censo electoral, la Ley previene que sea nombrado el concejal que haya obtenido más número de

votos, quedando elegido por este motivo el señor Monsalvatje.

Se entra al despacho oficial dándose la Corporación por enterada de los servicios prestados por la guardia municipal.

Por la carencia de bencina el conserje del matadero comunica la necesidad de utilizar el fuego para marcar las reses, siendo aprobada la adquisición de un fogón y carbón para tal efecto.

Se dió la Corporación por enterada de una comunicación de la Dirección General de obras públicas.

Se aprobó la adquisición de leña para el matadero.

Leyóse una comunicación del Ilmo Sr. Obispo, invitando al Ayuntamiento a la procesión de promulgación de la Bula que tiene que celebrarse el próximo día 13. Es costumbre de todos los años que asista representación del Ayuntamiento y al tenerse que designar los señores Concejales para asistir al acto el señor Coll (con ironía) propuso que se nombrara una Comisión formada por los cuatro tenientes de Alcalde. Han de saber nuestros lectores que son tenientes de Alcalde los republicanos señores Cerezo y Ferrer.

El señor Ferrer contestó al señor Coll, que muy a gusto aceptaría la representación pero sus obligaciones no se lo permiten.

El señor Sagrera manifiesta que podrían formar la comisión otros señores y pareciendo que ya se tomaba en broma el asunto.

El señor Font, dijo que no había derecho a tomarse en broma un asunto serio como este.

Terminó el asunto el Alcalde, proponiendo y acordándose asistir el Ayuntamiento quedando invitados todos los señores concejales que tengan gusto de asistir.

Dióse la Corporación por enterada de una comunicación del señor Carreras y Artau, honrándose de la representación que le confiere este Ayuntamiento para que asista a la Asamblea de Jurisprudencia que tiene que celebrarse en Barcelona.

Pasó a la comisión una comunicación de Empresas Eléctricas de las obras a realizar en la Acequia Monar.

Dióse por enterado de un oficio de la «Asociación Protectora de Enseñanza catalana» agradeciendo la subvención del Ayuntamiento para crear una cátedra de lengua catalana en esta Normal, y confiando a este Ayuntamiento el título de socio protector de dicha Asociación.

Leyóse una comunicación de Obras Públicas en la que se niega lo solicitado de levantar el muro de la acequia Monar, en el cruce de la Ronda de Fernando Puig.

Pasó a la comisión una solicitud del médico municipal, don Juan Casadevall, pidiendo se dote al dispensario, de una alfombra eléctrica.

Se leyó una comunicación del Gobierno civil, sección de obras públicas, legalizando la pasarela que va desde la subida de San Félix a la Plaza de San Agustín.

Se dá por enterada de la R. O. declarando Monumento nacional, la casa Font-Cuberta.

Pasó a la comisión la solicitud para el nombramiento de auxiliar del arquitecto.

Se dieron por enterados los

acuerdos tomados por la Junta municipal.

Pasó a la comisión la comunicación del arquitecto para modificar el arrasante de la calle de San Cristóbal.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de enero.

Pasó nuevamente a contaduría para su rectificación la relación de reses sacrificados en el matadero.

Se acordó pasara a la comisión una solicitud de varios vecinos del Puente Mayor en la que piden se les rebaje la cuota de tributación.

Después de alguna discusión se acordó pasara a la comisión una instancia del señor Poch, en la que solicita el haber del difunto señor Alemany ya que desempeñaba sus funciones.

Es leída y aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 1.º del corriente para el nombramiento de compromisarios para la elección de Senadores.

Son designados los Sres. Peya y Busquets como letrados para asesorar al Ayuntamiento por el asunto de la casa Pérez Xifra.

Se acuerda conceder permiso de obras a D. Ramón Matas.

El Sr. Plaja manifiesta que hay desde hace tiempo una denuncia que el formuló a la comisión de Fomento.

El Sr. Font, le contesta como individuo que formaba parte de dicha comisión que la mencionada denuncia pasó directamente a la Alcaldía sin estar para nada en la comisión.

El Sr. Cerezo manifiesta se solicite nuevamente la amnistia general, acordándose, así y después de algunos ruegos de varios señores concejales se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Nacional

De Portugal

Lisboa.—En la capital hay normalidad completa.

Sidinio continua recibiendo telegramas de felicitación.

Lisboa.—Se han disuelto los Consejos generales municipales. Se ha ordenado a las autoridades y gobernadores civiles que nombren comisiones para substituirlos.

Los periódicos dicen que los demócratas y los evolucionistas se abstendrán en las próximas elecciones.

Se ha ordenado a los gobernadores civiles que disuelvan los centros políticos que se hayan excedido de los fines legales y que se suspenda por tiempo indeterminado la publicación de periódicos que exciten a turbar la seguridad pública.

Cerebrino Mandri

Calma y cura siempre el Dolor de Cabeza, Neuralgias, Jaquecas y Dolores Nerviosos y Reumáticos.

Su uso no perjudica
SE VENDE EN GERONA:
Farmacias Pérez Xifra, S. Murtra y Francisco de A. Roca.
Farmacias y Centros de especialidades.

DEPÓSITO GENERAL:
Aneha n.º 25. - Barcelona